



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.*

Toluca de Lerdo, México; a 10 de diciembre de 2025

## **Presentan Informe Sombra para México del Comité CEDAW en el TEEM**

De acuerdo con el Informe Sombra para México 2025, realizado de forma conjunta por diversas organizaciones de la sociedad civil, y que fue presentado en mayo de este año ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la Naciones Unidas (CEDAW, por sus siglas en inglés), 7 de cada 10 mujeres mexicanas considera que el acceso a la justicia es uno de sus derechos más vulnerados.

Así lo señaló Tania Hernández Gordillo, Coordinadora de Prevención de las Violencias y Discriminaciones de Equis Justicia para las Mujeres durante un conversatorio organizado por la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como parte de las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

Hernández Gordillo señaló que de dicho informe se desprende que en México con relación a las mujeres, aún existen sesgos, omisión de cuidado y estereotipos en la impartición de justicia en general, pero principalmente en el ámbito civil y familiar.

La activista expresó que la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes tiene que ver no solo con la sanción sino también con la prevención, toda vez que por ejemplo en los espacios digitales, se debe promover su uso seguro y no así la restricción.

Respecto a la violencia política contra las mujeres en razón de género, Tania Hernández señaló que el ciberespacio, desafortunadamente se ha convertido en una nueva herramienta para perpetrarla, misma que tiene efectos en la participación de las mujeres y en el ejercicio de cargos que logran obtener, por lo que llamó a ponderar el monitoreo y seguimiento a las medidas de reparación y de no repetición e incluso las de protección que decreten las autoridades.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del TEEM, Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, en su mensaje de bienvenida, indicó que este tipo de espacios representan una





*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.*

oportunidad valiosa para fortalecer el compromiso institucional del Tribunal con los derechos humanos de las mujeres, invitan a la reflexión y a sumar esfuerzos para trabajar en los pendientes que se tienen en la agenda de género, particularmente en la atención de las violencias.

Cabe mencionar que en la elaboración de este Informe Sombra participaron Equis Justicia para las Mujeres, Intersecta y Oxfam México y fue presentado en el conversatorio virtual del TEEM, en el que participaron integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, representantes del Poder Judicial del estado de Jalisco, así como personas servidoras públicas del TEEM.

Los 16 días de activismo en el TEEM concluirán este miércoles 10 de diciembre con la conferencia “El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia” que impartirá la Dra. Fátima Esther Martínez, académica e investigadora adscrita a El Colegio Mexiquense, A.C.

